



ALERTA HEMEROGRÁFICA

Nº 109, Febrero de 2012

Título del artículo: **El presidencialismo mexicano en los umbrales del siglo XXI. Del sistema presidencialista hacia un sistema presidencial con matices parlamentarios.**

Autor: Armando Soto Flores.

Revista: *Revista de la Facultad de Derecho de México*, Tomo LXI, No. 256, julio-diciembre 2011, p. 305-320.

Pie de Imprinta: México : Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho.

ISSN 1870-8722

Entre otros, Ud. podrá consultar el siguiente artículo:

CONTENIDO:

- I. Introducción.
- II. El presidencialismo en México.
- III. Retrospectiva del sistema presidencial mexicano.
- IV. Perspectiva histórica de las facultades constitucionales del Presidente de la República 1917-1994.
- V. Del sistema presidencialista al sistema presidencial.
 - A) El surgimiento del Instituto Federal Electoral.
 - B) El Distrito Federal.
- VI. La desmitificación del poder presidencial.
- VII. ¿Hacia dónde va el sistema presidencial mexicano?
- VIII. Reformas constitucionales y su impacto en el sistema presidencial mexicano.

RESUMEN:

Este artículo aborda el tema de la evolución de la figura presidencial en México, desde el Congreso Constituyente de 1917 en el que se conformó una figura presidencial fuerte y poderosa, acorde con ese momento histórico; pasando por décadas del siglo XX, en las que el titular del Poder Ejecutivo se convirtió en el centro y el eje fundamental de nuestro sistema político; hasta llegar al adelgazamiento y desmitificación de la figura presidencial, a partir de 1980 debido a las reformas constitucionales en materia electoral y aquellas con las que el presidente perdió el poder político del Distrito Federal. Lo que vivimos hoy en día es la transición de un sistema presidencialista a otro sistema presidencial en el que las relaciones entre los órganos legislativos y ejecutivo permitirán articular los términos de una democracia consolidada que ofrezca posibilidades de equilibrar las relaciones de poder en México y cuya mejor solución será siempre aquella que permita obtener ventajas máximas de un sistema y reducir al mínimo las resistencias para su éxito.

EDICIÓN ELECTRÓNICA: <http://132.248.84.174/auth-sec/index.php>



PARA ADQUIRIR DIRÍJASE A:

OFICINAS DE LA REVISTA UBICADAS EN EL SEGUNDO
PISO DE LA BIBLIOTECA ANTONIO CASO DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM,
COLONIA COPILCO CP. 04510 DELEGACIÓN COYOACÁN,
MÉXICO D.F.

FAX (00-56) 56-22-20-53

revista@derecho.unam.mx